
DEPENDENCIA EMPRESARIAL, NIVEL DE INDUSTRIALIZACION Y ALGUNAS ACTITUDES DE ELITES ECONOMICAS EN ANDALUCIA

José Cazorla Pérez

1. INTRODUCCION

El presente trabajo se compone de dos partes, relacionadas entre sí. En la primera de ellas se estudiará el grado de dependencia de las empresas andaluzas —con exclusión de las agrarias— y el volumen relativo de empleados industriales en la región. En segundo lugar, comentaremos una serie de opiniones sobre el desarrollo actual y futuro de ésta, emitidas por un selecto grupo de líderes económicos residentes en Andalucía, e inevitablemente conectadas con la realidad objetiva descrita en la primera parte.

2. EMPLEO Y DEPENDENCIA EMPRESARIAL EN ANDALUCIA

Un reciente estudio aparecido en la revista *Situación* del Banco de Bilbao¹ aporta unos datos de interés para el conjunto español, de los que cabe extraer y agregar los correspondientes a Andalucía. Se trata ante todo de percibir en qué medida las actividades económicas de la región dependen de

¹ Elena GIRÁLDEZ, "La geografía de los centros de decisión empresariales: los casos de España y Francia" (Boletín *Situación*, Banco de Bilbao, núm. 1, 1983), pp. 52 y ss.

centros de decisión exteriores a la misma, con lo cual no siempre se tienen en cuenta sus intereses. Dicho de otro modo, la decisión empresarial básica, que clásicamente se engloba en el concepto «qué producir, cómo y para quiénes», si en la mayoría de los casos se adopta en un lugar diferente del centro de producción, tendrá consecuencias obvias que aquí no es necesario detallar.

Partiendo de un total de 1.532 empresas cuya cifra de ingresos superó los 500 millones de pesetas en 1975², se observó en qué lugares del país se encontraban tanto el domicilio social como los centros de producción, eliminándose en todo caso las empresas con menos de 50 trabajadores en una provincia, por razones de manipulación de los datos.

En consecuencia, se puede obtener una tabla, que presentamos a continuación, en la que se establecen los respectivos porcentajes provinciales de empleados en tales empresas.

TABLA 1

Distribución del empleo en las principales empresas, Andalucía 1976

	<i>Empleados</i>	<i>% sobre total Andalucía</i>	<i>Empleados/1.000 hab.</i>
Almería	2.548	1,9	6,6
Cádiz	25.504	19,7	26,8
Córdoba	11.737	9,1	16,3
Granada	5.735	4,4	7,8
Huelva	12.426	9,6	31,1
Jaén	8.404	6,5	13,1
Málaga	17.193	13,3	18,7
Sevilla	46.002	35,5	33,4
<i>Andalucía</i>	<i>129.549</i>	<i>100,0</i>	<i>21,1</i>

De los resultados de esta tabla cabe deducir algunas conclusiones. Ante todo, es claro que el volumen total de trabajadores de las grandes empresas no es muy alto en Andalucía, suponiendo sólo el 9,8 por 100 del total español (que alcanza la cifra de 1.317.684). Queda la región, por tanto, considerablemente por debajo de la media nacional, en proporción a su población total. Aparecían así 21,12 trabajadores de estas empresas por 1.000 habitantes, frente a 37,70 en el conjunto del país, 66,5 en Madrid, 59,1 en Barcelona y 81 en el País Vasco. La inferioridad de Andalucía en cuanto al número de empleados de grandes empresas es pues patente.

² Según *Fomento de la Producción*, "Las 1.500 mayores empresas españolas" (Barcelona, 1976), utilizado por la autora mencionada en la nota anterior.

Incluso si consideramos la distribución dentro de la región de estos empleados, tal inferioridad se mantiene y aun se incrementa en algunos casos. En efecto, el mayor número relativo de ellos se concentra en Sevilla, que llega a tener, como se puede apreciar en la tabla, el 35,5 por 100 del total regional. Pero ni aun así alcanza el promedio nacional esta provincia, quedando muy por debajo las demás, en particular Almería y Granada, cuyos respectivos índices son verdaderamente insignificantes. Advuértase que, como luego veremos, no se trata sólo de población activa en el sector secundario, de la que luego nos ocuparemos, sino también en servicios. Y, sin embargo, siendo tradicionalmente Granada centro administrativo de Andalucía oriental, y concentrándose en Almería capital a su vez una serie de servicios provinciales, ninguna de las dos manifiesta tal importancia ante la realidad de la presencia de importantes empresas. O lo que es lo mismo, cabe deducir la ausencia casi total de éstos en ambas provincias y sólo un reducido número de las mismas en las demás provincias andaluzas. Piénsese que sólo Barcelona, por ejemplo, acumula un número absoluto de estos empleados, que es el doble de toda Andalucía. Los datos, antes mencionados, de Madrid y el País Vasco, son expresivos también por sí solos de esta fuerte diferenciación interregional.

El trabajo del que extraemos los datos primarios que estamos explotando da un paso más y establece un interesante «coeficiente de dependencia administrativa» para cada provincia española, que se fija según una *ratio* determinada por la fracción: empleo controlado desde el exterior/empleo total en la provincia, en ambos casos, en las empresas a que nos referimos. Los valores de tal coeficiente oscilan, pues, entre cero y uno, que corresponden respectivamente a un control desde el exterior absolutamente nulo, y a un control total desde otros lugares. Extraídos los datos correspondientes, cabe ofrecer la siguiente tabla:

TABLA 2

Dependencia de empleo en las principales empresas, Andalucía 1976

	Coeficiente de dependencia administrativa	Dependencia de Madrid	Dependencia total
Almería	1,000	77,8	100,0
Cádiz	0,796	91,5	95,3
Córdoba	0,842	81,1	88,1
Granada	0,932	75,3	79,2
Huelva	0,966	85,7	92,1
Jaén	0,857	89,6	90,4
Málaga	0,621	84,8	90,7
Sevilla	0,690	89,7	97,4
<i>Andalucía</i>	0,838	84,4	87,0

Como puede observarse, el coeficiente de dependencia administrativa de la región es muy alto, alcanzando su máximo en el caso de Almería, seguida por Huelva y Granada. Incluso en el menor de todos, Málaga, sigue siendo considerablemente elevado. La mayor dependencia corresponde en las respectivas provincias a Madrid, con proporciones en todos los casos superiores al 75 por 100 de los empleos controlados desde el exterior. Por el contrario, y según la fuente que comentamos, Madrid es la única provincia a la que en el conjunto del país cabría calificar de «independiente» ya que su coeficiente sólo es de 0,066, no llegando al 7 por 100 el empleo madrileño controlado desde el exterior.

Así pues, *las provincias andaluzas presentan un bajo nivel de empleo en las grandes empresas y aun el que hay depende fundamentalmente de decisiones adoptadas en Madrid.* En mucha menor proporción influyen decisiones tomadas en otros lugares. Sólo Córdoba, Málaga y Sevilla presentan coeficientes aproximadamente del 6 por 100 de dependencia de Barcelona, y Cádiz y Huelva del 4 por 100 de dependencia respecto a Vizcaya. Los demás dan cifras menores o nulas de control exterior desde tales provincias.

En cambio, Andalucía controlaba desde cada una de sus provincias sólo el 23 por 100 del empleo total. Málaga era la provincia con mayor «auto-control» (37,8 por 100), seguida por Sevilla (30,9 por 100) y las de menor número de empleados dependientes de la propia provincia eran Granada (6,8 por 100), Huelva (3,4 por 100) y Almería, en donde ni un sólo trabajador seguía decisiones adoptadas allí. Para terminar esta parte, añadiremos sólo que el control que Andalucía poseía sobre provincias exteriores a la región era bastante débil. Sólo decide sobre un total de 6.247 empleos, lo que significa el 1,2 por 100 del total nacional. De ellos, más del 90 por 100 dependen de Sevilla.

3. VOLUMEN Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA ANDALUZA

En forma paralela a las deducciones anteriores, cabe ahora describir el panorama concerniente a la importancia del empleo y grado de dependencia de la industria andaluza. Sobre datos del registro del Ministerio de Industria, se fijaron éstas, correspondientes a las actividades de fabricación de productos del caucho, químicos, derivados del carbón y petróleo, metálicos, maquinaria, aparatos eléctricos, material de transporte e industrias fabriles diversas. Todo ello para establecimientos con más de 25 trabajadores en la provincia, y también referido al año 1976. Esto ofrece la ventaja de permitir comparaciones con los datos presentados anteriormente y a la vez se evita entrar en los efectos posteriores a aquella fecha, resultantes de la crisis económica. En todo caso, la antigüedad de las cifras ofrecidas es de sólo seis años.

El número de establecimientos industriales comprendidos en el conjunto nacional asciende a 3.017, con un total de 1.038.000 trabajadores, lo que representa el 27 por 100 del empleo industrial español. Como es sabido, el número de pequeños establecimientos en el país, es muy alto. Y, por supuesto, la desigualdad entre unas provincias y otras, considerable. Vamos a realizar algunas deducciones para Andalucía, introduciendo sobre los procedentes de la fuente citada, al igual que hicimos antes, otros, como el volumen de población respectiva en aquel momento, al objeto de obtener comparaciones más fructíferas.

Ante todo, el número de establecimientos clasificados como «industriales» en Andalucía, ascendía a 504, lo que ya de por sí implica la bajísima cifra del 6,3 por 100 del total nacional. Si tenemos en cuenta que la media por provincia en el conjunto de España oscilaría en unos 160 establecimientos, resulta que sólo Sevilla, con 172 la supera ligeramente. *Todas las demás provincias de Andalucía ofrecen por término medio un número de industrias que sólo es aproximadamente la cuarta parte de la media nacional.* El menor número corresponde a Almería, con 13 establecimientos.

Veamos ahora la distribución de estas industrias con arreglo al número de sus empleados y su proporción sobre la población provincial en la fecha que consideramos. Este dato, claro está, es más significativo que el del número de establecimientos en sí.

TABLA 3

Distribución del empleo industrial, Andalucía 1976

	Empleados	% sobre total Andalucía	Empleados/ 1.000 hab.
Almería	822	1,3	2,1
Cádiz	15.181	23,3	15,9
Córdoba	6.651	10,2	9,3
Granada	2.513	3,9	3,4
Huelva	4.726	7,3	11,8
Jaén	7.036	10,8	10,9
Málaga	6.200	9,5	6,7
Sevilla	21.913	33,7	15,9
<i>Andalucía</i>	<i>65.042</i>	<i>100</i>	<i>10,6</i>

Como puede apreciarse, en el conjunto regional el número de trabajadores es paralelo al de establecimientos industriales. En todo caso, queda muy por debajo de la media nacional, ya que aquéllos representan tan sólo el 6,3 de los españoles. Es una curiosa coincidencia la de esta cifra con la del número de establecimientos, respecto al total nacional, ya que fácilmente

hubiera diferido si el número de trabajadores hubiese sido relativamente alto aunque en pocos establecimientos, o a la inversa.

En el conjunto del país había 28,6 trabajadores por 1.000 habitantes (con un total de 1.038.500), cantidad que ascendía a 56 en Barcelona, 35 en Madrid y 110,2 en el País Vasco.

Observando ahora cómo se distribuyen estos trabajadores entre las distintas provincias, se destacan fuertes disparidades, incluso dentro ya de la inferioridad andaluza. Una vez más, Sevilla y Cádiz presentan el mayor número relativo, aunque aquélla no destaca ya en la forma en que lo hacía respecto a empresas importantes. Lo cual es un indicio de que tal diferencia se debe al sector servicios fundamentalmente concentrado también en la capital de la región andaluza.

Pero concretándonos en los industriales, esta provincia queda así en la mitad del promedio nacional por 1.000 habitantes. No digamos, en el caso de Almería y Granada, que de nuevo ofrecen cifras sorprendentemente bajas de población industrial. Hasta el punto de ser ésta 55 veces menor en Almería que en el País Vasco y en Granada 30 veces menor. Tan fuerte desigualdad explica los bajos niveles de desarrollo de estas provincias en el conjunto español, pero no se justifica por una escasez de recursos primarios, allí existente, aunque explotados fuera de ellas. No nos corresponde entrar aquí en un argumento que fácilmente derivaría en política económica comparada —en el reciente pasado y aun en el presente—, pero tampoco se puede ignorar por más tiempo la subsistencia de tan injustificadas disparidades, que inciden indirectamente en el nivel de vida de millones de personas, dentro ya de un Estado de Derecho.

Pasemos ahora, siguiendo el mismo método antes aplicado, a comprobar en qué medida se encuentra controlada desde el exterior la ya reducida

TABLA 4

Dependencia del empleo industrial, Andalucía 1976-

	<i>Trabajadores que dependen del "exterior" %</i>	<i>Trabajadores que de- penden de Madrid (sobre todo del "exterior") %</i>
Almería	12,6	100,0
Cádiz	60,1	98,2
Córdoba	57,4	97,9
Granada	25,8	86,7
Huelva	50,5	93,2
Jaén	63,1	91,2
Málaga	22,5	68,3
Sevilla	45,8	65,3
<i>Andalucía</i>	<i>49,1</i>	<i>85,1</i>

industria andaluza. Se ha pasado aquí a utilizar un criterio para determinar los respectivos porcentajes de dependencia, similar al antes usado, aunque en este caso sin fijar un coeficiente.

Fácil es deducir que prácticamente la mitad de los trabajadores industriales de Andalucía dependen de decisiones adoptadas fuera de ella, en su inmensa mayoría, en Madrid. Sólo Almería queda esta vez sometida a un escaso control exterior, si bien recordaremos el escasísimo número de sus trabajadores industriales. Aun así, todos los controlados dependen de Madrid. Situaciones no muy diferentes son las de Granada y Málaga. La importancia del sector terciario en esta última explica tal cifra, si la comparamos con las contenidas en las tablas anteriores para dicha provincia. Si bien en ella el control exterior de Barcelona resulta relativamente apreciable, con un 29,2 por 100, cantidad la más alta de cualquier otra provincia andaluza desde la Ciudad Condal. Sólo Sevilla da un 11,1 por 100. También desde Barcelona, un 6,8 Huelva, y Jaén es controlada en su empleo exterior desde Vizcaya (como único caso en Andalucía) con un 4,1 por 100.

En definitiva, la industria de Jaén, Cádiz, Córdoba y Huelva estaba controlada en más de un 50 por 100 desde Madrid. El resultado de las cuatro tablas analizadas es bastante evidente. Ante todo, en las 1.532 principales empresas del país, Madrid controlaba el 76 por 100 del empleo total y el 87 por 100 del andaluz. En las 8.017 industrias españolas con más de 25 trabajadores, Madrid controlaba el 32,1 por 100 del empleo, y casi la mitad del andaluz.

Esta fortísima relación de dependencia —en modo alguno recíproca— y la constante quiebra entre centros de decisión y centros de producción en nuestro país, no es sino resultado de factores históricos de todos conocidos, y que son, en definitiva, una de las secuelas del centralismo. Otra de ellas, por supuesto, es inevitablemente la fuerte disparidad entre los respectivos niveles de vida medios en unos y otros centros, de que nos hemos ocupado hace ya algún tiempo en otros trabajos³.

En el caso específico de Andalucía, a esta marcada dependencia se une una debilidad injustificada tanto en la presencia de grandes empresas, como en la existencia de una industria de suficiente importancia en la que es región más extensa y poblada de España.

La influencia de las instituciones autonómicas puede y debe modificar y equilibrar tales disparidades, no sólo con respecto al conjunto del país, sino

³ Entre otros, y como relativamente más reciente, véase J. CAZORLA, "Bases para una distribución del fondo de compensación interterritorial", *Revista de E. Regionales*, vol. II, extraordinario, 1980. En este trabajo se hacía notar, por ejemplo, que un tercio de la población total de la provincia de Granada vivía en comarcas consideradas oficialmente por el Ministerio de Agricultura como entre las más deprimidas de España. Igualmente se demostraba que —sobre datos primarios de Banesto— mientras sólo el 1,2 por 100 de la población andaluza vivía en 1975 en municipios con más de 200.000 pesetas de renta media, esta proporción ascendía en Madrid nada menos que al 82,7 por 100 de la población provincial.

con similar interés, en el seno de la propia comunidad autónoma, a su vez fuertemente intradiferenciada.

4. ALGUNAS ACTITUDES DE ELITES ECONOMICAS ANDALUZAS, 1981

Establecidos los datos objetivos anteriores, cuyo fundamento estadístico parece difícilmente discutible, es oportuno complementarlos con otros de carácter subjetivo, que a nuestro entender constituyen un refrendo indispensable de aquéllos. En efecto, desde hace largo tiempo ha existido en Andalucía un estado de opinión, que desde finales de los años sesenta se hizo más patente, como entonces comprobamos empíricamente, en el sentido de que la región debía industrializarse, aprovechándose mejor sus recursos naturales, financieros y humanos. En el fondo, fue esta actitud generalizada uno de los principales componentes del «agravio comparativo», fuente a su vez del impulso que consiguió la plena autonomía de la región desde febrero de 1980.

Así, en el estudio efectuado por nosotros en 1967, bajo el patrocinio de la OCDE⁴, se planteó a una muestra representativa de varones andaluces la pregunta: «¿Tiene usted idea de por qué se ha desarrollado tan poco la industria en Andalucía?». Las tres respuestas más frecuentes fueron: «Porque los que tienen el capital no tienen iniciativa» (44,3 por 100); «porque las autoridades no se han preocupado de eso» (11,2 por 100); y, «porque los que tienen capital lo invierten fuera de Andalucía» (8,9 por 100).

Por su parte, dentro del mismo estudio, la mayoría de las élites locales entrevistadas por Juan J. Linz manifestaban (como respuesta más frecuente) que el mayor problema de su respectiva provincia era la industrialización, seguida por la falta de trabajo. Obviamente, ambos temas se encuentran interrelacionados.

Como se ha señalado, repetidamente, en Andalucía subsisten localidades agrarias de considerable población, aun hoy, que tienen la mayoría de aquella en la agricultura. Lo cual ha llevado a denominarlas *agrotowns*. Esto es frecuente en Latinoamérica y otros lugares del mundo, pero en Europa resulta excepcional y sólo cabe encontrarlo en España y Portugal, y, en menor medida en Grecia y algunos países del Este. No podemos entrar aquí en el complicado tema de la problemática rural-agraria andaluza, que de por sí ha producido una considerable bibliografía. Sólo se trata de señalar que, si en el campo subsiste aún hoy un paro endémico, en el medio urbano las oportunidades de empleo han disminuido, y en conjunto en la región

⁴ Estudio socioeconómico de Andalucía: Estructura social, vol I, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1970.

la industrialización es muy baja, como hemos visto. Las consecuencias socio-políticas son evidentes.

Y ello, a pesar de que las condiciones objetivas son con todo bastante mejores que hace dos décadas. Observando los indicadores de consumo, por supuesto, y salvo en ciertos artículos de lujo, la población media se encuentra en condiciones mucho mejores. Por otro lado, en lo referente a los «bienes políticos», es decir, las libertades y derechos, toda comparación entraría en los límites de lo ridículo.

Sin embargo, precisamente la consecución de estos logros ha producido unas expectativas en una importante masa de población, que no tienen precedentes y que pueden a plazo medio originar problemas de alcance insospechado. Tales expectativas, como es lógico, tienen su repercusión en la élite económica.

Hemos visto que en opinión de una fuerte mayoría de la población masculina andaluza, hace unos quince años, se atribuía una cierta dejadez o incompetencia a los tenedores del capital, o simplemente se les suponía su transferencia a otras regiones más desarrolladas. A la vez, los miembros de la élite mostraban su preocupación por la falta de industria y los problemas de paro. Y ello, en una época en que todo invitaba al optimismo y a suponer, en la ideología «desarrollista» estimulada de la época, que el avance de las regiones más avanzadas españolas terminaría por arrastrar a las demás, aunque la verdad es que no había muchos indicios de ello.

Aunque existen datos del período intermedio, especialmente para 1977⁵, en cuanto a opiniones de la élite rural, vamos a ceñirnos a una comparación de algunos criterios de ciertas élites económicas de la región, en 1981, con sus predecesores ya mencionados, quince años atrás.

En definitiva, se trata de saber con datos actualizados, cuál es la mentalidad hoy predominante en algunas élites económicas andaluzas, y en lo posible contrastarla con la que mostraban en pleno período desarrollista.

Lo ideal hubiese sido, mediante una técnica de «panel», acudir a muestras simétricas, o aun las mismas. Pero, en todo caso, pensamos que los resultados obtenidos ofrecen gran interés, y, en cierto modo, son representativos del profundo cambio experimentado por la región y el país, sobre todo, en las dos últimas décadas.

Así, pues, hemos utilizado los resultados de las entrevistas realizadas en 1981 a una serie de élites políticas, sindicales, económicas y lo que calificáramos de «líderes de opinión» en ciertas comunidades locales, seleccionando a nuestros efectos aquí sólo a los miembros de la élite económica. Aunque

⁵ Se trata de un estudio sobre emigrantes, no emigrantes y élites locales en pueblos andaluces inferiores a 50.000 habitantes, realizado en 1977, en torno al cual J. CAZORLA ha publicado una serie de artículos en revistas profesionales. Véase, por ejemplo, "Mentalidad modernizante, trabajo y cambio en los retornados andaluces", *REIS*, núm. 11, julio-septiembre, 1980.

su número es reducido, y en modo alguno pretendemos que sea representativo de tal estrato andaluz, sin embargo, pueden considerarse sus opiniones a título indicativo, y tal vez como base de futuros estudios también comparativos, dado que la elección de los entrevistados se efectuó en forma particularmente cuidadosa ⁶.

Una de las cuestiones que se planteaban nuevamente era la de los principales problemas con que se enfrenta la región. Los mencionados por esta élite económica fueron, por este orden, paro y falta de inversiones. En tercer lugar se citaba precisamente la falta de industria. Como se puede apreciar, el tema es tan candente como reiterado.

Lógicamente, esta pregunta se encontraba en estrecha relación con la perspectiva que los respondientes tuvieran en torno a la situación de conjunto de Andalucía, y a los cambios más importantes ocurridos en los últimos años. Para ellos, en primer lugar, iba entre éstos la crisis económica y el desempleo; en segundo lugar, la aparición de la democracia, y, en tercero, el proceso autonómico. Se producía aquí una aparente paradoja: si bien una mayoría entendía que tales cambios, en conjunto, han sido favorables (58 por 100 frente a 35 por 100), sin embargo, también la mayoría relativa opina que la situación andaluza ha empeorado en los últimos años (37 por 100 frente a 25 por 100 que creía que ha mejorado y 33 por 100 que dijeron «igual»).

La explicación que cabe a este respecto radica en que desde el punto de vista de libertades y derechos, coinciden con la inmensa mayoría del pueblo español, en el sentido de haberse logrado unos cambios favorables. Pero lógi-

⁶ El total de élites entrevistadas en toda Andalucía fue de 117, de las cuales 24 fueron encuadradas bajo el concepto de "económicas". De éstas, había personas de todas las provincias de la región, pudiendo clasificarse como "Gerentes de empresas" (7), "Propietarios agrícolas importantes" (5), "Directores de grandes empresas" (4), "Presidentes o directivos de Asociaciones empresariales" (3), "Directores regionales de Bancos" (1), "Directores Generales de Cajas de Ahorros" (2) y "otros líderes económicos y comerciantes importantes" (2). Datos más completos sobre la cuidadosa selección de las muestras, composición de éstas y demás pueden encontrarse en J. CAZORLA, M. BONACHELA y J. L. DOMECH, "Political Participation, Political Parties and Democratic System according to Elites in Andalucía", y otra serie de artículos, citados todos en M. BONACHELA, *Las élites andaluzas*, Madrid, Mezquita, 1983. Esta élite que aquí analizamos constituía un grupo de varones, casi todos casados, con mayoría relativa (un tercio aproximadamente) entre 36 y 45 años, que en más de su mitad (54 por 100) vivían en el municipio en que nacieron, y casi todos los demás vivían allí desde hacía diez años o más. Sólo había entre ellos un obrero cualificado y más de un tercio eran licenciados universitarios o doctores. Un tercio declaraba un nivel de ingresos familiares de 200.000 a 500.000 pesetas mensuales, seguido por un 30 por 100, aproximadamente, de ellos con sólo 100.000 a 200.000 pesetas, un 25 por 100 con 50.000 a 100.000 pesetas y sólo uno declaraba más de 500.000 pesetas. Otro decía ganar de 25.000 a 50.000 pesetas. Aparte de otras actitudes políticas que se mencionan en el texto es significativo que —con pocas diferencias respecto al conjunto de las élites entrevistadas— una gran mayoría de ellos se consideraron "español y andaluz" (15), unos pocos "andaluz" (7) y otros "andaluz y español".

camente también su actitud es de pesimismo como consecuencia de la repercusión de la crisis económica, que no por casualidad, sitúan en primer lugar, y que, en el fondo, significa más una valoración cara al presente y al futuro inmediato, que hacia el pasado.

Como decíamos antes, en nuestra encuesta de 1967 los principales problemas aludidos por la élite fueron la falta de industria y el paro. Es decir, la problemática básica se mantenía igual en los quince años transcurridos. Pero psicológicamente la actitud entonces era más optimista. Y ello cabe atribuirlo a dos factores interrelacionados. Por una parte, en los años sesenta se estaba en pleno desarrollo económico (del político era mejor no hablar), lo que proporcionaba la creencia en un incremento de bienes y servicios continuado y que tarde o temprano llegaría a todos y a todas las regiones. Objetivamente hablando, la emigración desde muchas comarcas había aliviado, además, en cierta proporción, la presión sobre los medios de empleo.

Pero, por otro lado, tales expectativas no habían sufrido un retroceso —ni había motivo para tenerlo— que, como en la actualidad ocurre, provoca una fuerte diferencia entre lo que se consigue y lo que se espera conseguir. Hace ya algunos años, un político norteamericano, Davies, publicó un sugestivo trabajo que ha sido muy útil para analizar en qué circunstancias tal diferenciación, suficientemente generalizada, puede acarrear graves consecuencias sociopolíticas⁷. Una gran parte del pueblo español se habituó, desde comienzos de los sesenta, no sólo a un nivel de consumo inesperadamente alto, sino aún más, a suponer que éste continuaría creciendo indefinidamente.

Es curioso que las consecuencias, rápidamente visibles, de la crisis económica iniciada en 1973-74 no influyeron apreciablemente en tan optimistas perspectivas, que compartían abiertamente ministros del Gabinete todavía algunos años después. La irresponsabilidad de la posición de estos últimos es verdaderamente sorprendente. Pero la pura realidad de la situación, hizo rápidamente bajar los niveles de capacidad de adquisición, a la vez que se abría un nuevo horizonte político. De aquí la complejidad del componente de las expectativas a que nos referimos, políticas por un lado, económicas por otro. Pero es un hecho que la disminución de este factor psicológico fue mucho más lenta que el de la realidad objetiva, rápidamente visible, del aumento del paro, reducción de las carteras de pedidos, hundimiento de empresas y demás.

Por todo ello, tratamos de indagar cuál fuese la visión que las élites andaluzas tuvieran, respecto a la actual problemática de la región, en sus causas y en sus efectos, con particular atención a los componentes políticos de esa visión.

⁷ DAVIES, J. C., "Towards a theory of Revolution", publicado por primera vez en *American Sociological Review*, 27, 1, 1962.

Era necesario, en primer lugar, delimitar a efectos del análisis cuál fuese su posición política personal. En el cuestionario este tema se planteó muy al final, pero aquí es preciso situarlo previamente para tener una idea del espectro político que abarcaban nuestros entrevistados. La gran mayoría de los miembros de la élite económica (20 de 24) se declaraban no afiliados a partidos políticos. De ellos diez decían incluso que no se consideraban simpatizantes de ningún partido, seis los aceptaban y cuatro no respondían. En una escala de uno a siete de derecha a izquierda, la mitad se situaba justo en el centro. Un tercio se declaraba en una posición de derecha moderada y un 8,7 por 100 (2) en su equivalente a la izquierda. Adviértase que en el conjunto de las élites (es decir, los anteriores más los políticos, sindicales, etcétera), la mitad se situó entre centro-izquierda e izquierda. Es decir, los miembros de la élite económica declaraban una posición algo más conservadora que el conjunto, cosa lógica.

Los dos tercios no se encontraban afiliados a ninguna organización empresarial o sindicato y el tercio restante declaraban estarlo. Casi todos (19) decían que el sistema democrático español sí se encontraban avalado por algún logro concreto desde su nacimiento. Al preguntarles cuál era éste, las respuestas más frecuentes fueron «la elaboración de la Constitución», seguida por «el sistema de defensa de derechos y libertades» y «la posibilidad de elección de los representantes». A continuación era necesario averiguar si poseían una perspectiva suficiente en el tiempo respecto a los fundamentos del subdesarrollo de la región y en particular de la causalidad de la falta de industria y el paro mencionados por ellos.

A tal objeto se les preguntó si consideraban que tales problemas eran anteriores, posteriores o ambas cosas, respecto al régimen anterior. La mitad de los respondientes económicos opinó que eran anteriores a Franco (respuesta que en el conjunto de las élites ascendía al 75 por 100). Es decir, se suponía una situación de inferioridad tradicionalmente arraestrada, a la que no se ha prestado eficaz remedio. La respuesta ecléctica (unos problemas son nuevos y otros coetáneos con Franco), la compartía una cuarta parte de los entrevistados económicos (16,2 por 100 en el total), seguida por la de que son posteriores al franquismo, con un 20 por 100 (sólo 7,7 por 100 en el conjunto).

En cuanto a si el cambio político había sido el factor más influyente o había habido otros, de los que respondieron, las opiniones estaban bastante equilibradas, con un ligero predominio en tal sentido, frente a quienes creían que otras circunstancias habían también confluído a producirlo.

Indagando acerca de los fundamentos de su visión negativa, adujeron como causa de ella, por este orden, la «crisis económica» de nuevo, seguida por la «falta de autoridad y la falta de energía» y «los problemas de seguridad ciudadana».

La gran mayoría —como hemos dicho— opinaba que, a pesar de todo,

la democracia es una forma eficaz de gobierno (sólo cinco dijeron lo contrario), pero tal mayoría se redujo del 80 por 100 al 54,2 (13 personas) al aplicar el tema genérico al caso de España. Algunos se situaron en una posición intermedia al responder «sólo en algunos casos» (siete personas).

Según estas élites económicas andaluzas, lo que más perjudica a la democracia es el «exceso de intereses partidistas», «la falta de cultura o educación», «la crisis económica mundial» y «la falta de autoridad en el Gobierno». Una mayoría relativa creía que sería más eficaz «una democracia con un gobierno conservador que mantuviese el principio de autoridad», o que fuese «más fuerte». Sólo uno de los entrevistados se mostraba partidario de «un gobierno progresista que acometiese profundas mejoras».

Cerca de la mitad de la élite económica se mostraba dudosa ante la pregunta de si creían que para resolver los problemas sería mejor cambiar la democracia por otra forma de gobierno, optando por decir que «habría que esperar un poco más para decidirlo». Sólo dos personas afirmaron enfáticamente que sí, y los demás lo negaron.

Las respuestas se diversificaban mucho al hacerles concretar qué personas o instituciones podrían contribuir a resolver los problemas andaluces. Las más frecuentes fueron «todos los partidos políticos», «el Gobierno, la Administración», y «los Ayuntamientos y las autoridades locales». Si recordamos que en el momento de la encuesta (otoño de 1981) aún nos encontrábamos con instituciones preautonómicas, no extrañará que quedasen en cuarto lugar tales instituciones.

Es de resaltar que al pedirles que dijese si las entidades o personas que habían citado, en su opinión hacían todo lo posible por resolver los problemas de Andalucía ni uno sólo respondió afirmativamente. Prácticamente, todos dijeron que no hacían tales instituciones todo lo posible, y que podrían y deberían hacer más. Sólo dos matizaron diciendo que aquellos tropezaban con «muchas dificultades». En el conjunto de las élites, además de las económicas esta última respuesta fue bastante más frecuente, hasta casi igualar la anterior.

Como vemos, si bien se cree en los principios básicos de las instituciones democráticas, muy mayoritariamente, de inmediato surge una desconfianza respecto a su aplicación real y a la capacidad o eficacia de las personas que las integran. Prueba complementaria de esta actitud fueron las respuestas más frecuentes a nuestra siguiente pregunta, en el sentido de cuáles eran las causas de que no se hiciese lo que se debía. «Porque priman los intereses partidistas sobre los del pueblo en general»; «porque nadie quiere tener problemas, hay miedo a tener iniciativas»; y porque «los políticos tienen intereses particulares por encima de los de la gente», fueron las tres respuestas principales, por este orden.

En estas actitudes se ve la sombra del «amoralismo familiar» que en escritos anteriores hemos comentado, especialmente en el estudio para la

OCDE, de 1967. No es éste el lugar de repetir tales comentarios, pero es evidente que ese síndrome de desconfianza subsiste aun en buena parte a pesar de la considerable modernización del país, e incluso entre personas de elevado nivel, como esta élite económica.

Intentamos a continuación comprobar el lado positivo de la cuestión y tratamos de indagar quién en su opinión tomaba la iniciativa para resolver los problemas ya en aquella zona concreta de Andalucía en que se encontraba el entrevistado. Las respuestas más frecuentes fueron «el Ayuntamiento y las autoridades locales», «el Gobierno y los organismos dependientes de él» y las «organizaciones empresariales». En el conjunto de las élites la primera respuesta coincidió, pero la segunda y la tercera correspondieron a los «partidos políticos» y los «sindicatos de trabajadores».

Se intentaba, a continuación, profundizar en lo posible respecto a las actitudes recién expresadas. En tal sentido, pues, se trataba de comprobar a quiénes se consideraba más capacitados para resolver los problemas en cuestión. La opinión de la élite económica fue con poca diferencia, en primer lugar que en unos casos lo serían los partidos y sindicatos, y en otros, grupos de interés, personas o instituciones. Por el contrario, más de la mitad de las élites en su conjunto atribuían tal papel a partidos políticos y sindicatos, dejando a aquélla en segundo lugar. En cambio, la élite económica situaba a su vez ésta en tal posición secundaria, aunque como decimos, por mucha menos diferencia.

En este sentido se pensaba, por unos y otros, que las autoridades municipales eran los más apropiados, seguidos por la Administración y sus organismos dependientes.

Valía la pena percibir si en las élites entrevistadas había una cierta sensibilidad a la modificación de las relaciones de poder respecto al régimen anterior, y así se les preguntaba directamente. Más de la mitad de las élites económicas y del conjunto así lo afirmaban, mientras que la mitad de las élites sindicales y una cuarta parte de las económicas decían «sólo en parte». Y las razones invocadas muy mayoritariamente para ello en quienes se mostraron capaces de entrar más en el asunto, fueron en el conjunto de las élites o bien que «no ha existido cambio en lo económico, el dinero sigue en las mismas manos», o bien algo muy parecido: «son las mismas personas las que siguen tomando las decisiones importantes» (hubo muy escasas respuestas en las élites económicas).

En el mismo sentido, una parte de los respondientes, relativamente mayoritaria, llegaba a la conclusión de que «se ha producido efectivamente un cambio democrático, pero no económico ni social», añadiéndose por algunas minorías que «no ha existido un cambio efectivo respecto a quienes ocupaban el poder respecto al régimen anterior», y por otras que «se ha conseguido un sistema de defensa de los derechos y libertades, pero no se ponen los medios suficientemente eficaces para protegerlos».

En el conjunto de preguntas sobre el funcionamiento de los partidos, la participación política y la abstención electoral que se hacían a continuación vamos a destacar aquí sólo dos. Ante todo, los respondentes de la élite en conjunto entendían mayoritariamente que para que la gente se sintiera movida a una mayor participación política, era necesario «crear ilusión colectiva solucionando problemas concretos». La élite económica aceptaba esta opción en segundo lugar, mostrando una preferencia ligeramente mayor en el sentido de que debía producirse un «cambio de imagen de los partidos, con una mayor claridad en los programas y en los líderes».

Por razón similar se atribuía la no participación a «falta de cultura o educación» y a «desilusión o desencanto». Algunos introducían aquí el concepto de «apatía o comodidad» y se responsabilizaba, en fin, de tales actitudes, sobre todo al «Gobierno, la Administración», por una mayoría relativa de las élites, seguida por «todos los partidos políticos».

La última cuestión que consideramos pertinente a efectos de este análisis conecta muy directamente con algo que planteábamos antes. Si en virtud de la tesis de Davies nos preocupaba ya por entonces —como hemos dicho— la creciente diferencia entre la situación de las necesidades de una parte importante de la población andaluza, y sus expectativas, ralentizadas mucho más tardíamente, debíamos indagar qué consecuencias suponía la élite que ello produciría.

Por consiguiente, preguntamos directamente (recuérdese, en otoño de 1981): «¿Podrían existir conflictos sociales violentos en los próximos meses?».

No hubo grandes diferencias entre el conjunto de las élites y las económicas. En ambos colectivos, la gran mayoría respondió enfáticamente «no, en absoluto». Unas pequeñas minorías dijeron lo contrario (8,3 por 100 económicas, 15,4 por 100 total). Y una proporción de la cuarta parte o poco más dijo que «podría suceder, es posible».

Como los acontecimientos posteriores han demostrado, la mayoría tenía razón. No se han producido acontecimientos violentos. Pero no es menos cierto que a finales de 1982 el Gobierno cambió tras unas elecciones generales, con lo que el descontento respecto a su actuación —antes recogido repetidamente—, y en particular con relación al partido que lo respaldaba, cristalizó en una actitud de tal rechazo que ha conducido prácticamente a la desaparición de dicho partido, situación con escasos precedentes en el mundo occidental contemporáneo. La falta de eficacia es hoy, ante la opinión pública, menos perdonable que otros valores políticos.

E igualmente me parece claro, para terminar, que si el Gobierno socialista, que tantas expectativas de cambio ha levantado y que tan fuerte apoyo ha tenido en Andalucía, no responde a las expectativas —a veces precipitadas o ingenuas— que en él se han depositado y que ahora se trata de rentabilizar, problemas de desestabilización política pueden surgir con suma facilidad.

En la conciencia de la mayoría de la población andaluza penetró hace años el convencimiento de que en la región existen recursos económicos, naturales y humanos que justificarían un mejor nivel de empleo —y por tanto de vida— que el actual. Ese convencimiento, base del llamado agravio comparativo, fue el principal motor del masivo sí al referéndum autonómico de 1980. Pero el estancamiento de la industrialización, la continuación de la fuerte dependencia empresarial respecto a Madrid, que hemos visto, y las preocupantes tasas de desempleo operan en favor de una nueva y quizá peligrosa desilusión, que quizá conduciría, a plazo medio, a peligrosas radicalizaciones.

Sólo una acción concertada y a fondo de las autoridades autonómicas, del Gobierno central y de la iniciativa privada pueden remontar esta situación, en beneficio de Andalucía.